

OFICIO FN N° 1014 / 2023

ANT.: Su presentación de 09 de noviembre de 2023.

MAT.: Acusa recibo e informa lo que indica.

Santiago, 16 de noviembre de 2023

**DE : SR. ÁNGEL VALENCIA VÁSQUEZ
FISCAL NACIONAL DEL MINISTERIO PÚBLICO**

**A : SR. JOSÉ MIGUEL CASTRO BASCUÑÁN
HONORABLE DIPUTADO DE LA REPÚBLICA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA**

Por medio del presente y junto con saludar a Ud., señalo que se ha recibido en esta Fiscalía Nacional, su presentación de fecha 09 de noviembre de 2023, por medio de la cual se solicita a la Fiscalía Nacional se analice en los casos de convenios de fundaciones con el Ministerio de Vivienda y Urbanismo bajo una perspectiva global y no en forma aislada por región.

Al efecto, puedo indicar que estas causa están siendo coordinadas desde el primer momento por cada Fiscalía Regional en la cuales incide y esta Fiscalía Nacional, precisamente, con el criterio de uniformidad en la acción como en su tramitación, todo, en coordinación y colaboración que he encomendado a la Dirección de Anticorrupción de esta Fiscalía Nacional, ergo, conformándose un equipo multidisciplinario compuesto por fiscales especializados en delitos de anticorrupción, analistas contables y financieros, abogados asesores de la especialidad, sumado a ello, de oficiales de la PDI Bridada de delitos anticorrupción. Ahora bien, al tratarse de investigaciones dinámicas en la reconstrucción de los hechos investigados, acogemos vuestra inquietud y será analizada en su mérito.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



**ÁNGEL VALENCIA VÁSQUEZ
FISCAL NACIONAL DEL MINISTERIO PÚBLICO**

ECL/arg.

Nº.: 4840/2023.

C/C: Archivo Gabinete Fiscalía Nacional.
UNAC.